

2026 -06 -22

4,120,000.00

ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30

NIT. 800094755-7

SOACHA

Fecha : 22/06/2026

COMPROBANTE
DE EGRESO N°

11054

Beneficiario: 1013621839 - ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA

Concepto : ACTA FINAL DEL 1 AL 25 DE MAYO DEL 2026 CONTRATO 1421/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA -SS81. BMP2024257540025.

Valor Egreso: 4,120,000.00

Orden: 11903

Banco: BANCO BANCOLOMBIA

Cuenta N°: 22133464542

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
1110060135	Col. Otros Gastos en Salud 6454-2	0.00	4,120,000.00
249054	Honorarios	4,120,000.00	0.00
TOTALES		4,120,000.00	4,120,000.00

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0111 - 2.3.19.06.029.06.2.3.2.02.02.009.91122.19.05	Otros gastos en salud Meta 06 Implementación de las RIAS de Soacha

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.11903

Descripción	%	Valor Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,00	4,291,667.00	-42.917,00
Adulto Mayor	-3,00	4,291,667.00	-128.750,00
		-\$	171,667.00
		VALOR NETO \$	4.120.000,00



FRANCY ENEIDA COY SUAREZ

DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO N° 11,054

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	1013621839 ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA	4,120,000.00		Corriente		
TOTAL		4,120,000.00				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: NRODRIGUEZ1

ORIGINAL Page 1 of 1
PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO**Vigencia Fiscal 2026****Orden de Pago No.****11903**

Lugar y Fecha: SOACHA 19-jun.-2026
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA Nit/C.C. : 1013621839 Persona Natural
Documento_: Contrato 1421/2026
Facturas:
Concepto: ACTA FINAL DEL AL 25 DE MAYO DEL 2026 CONTRATO 1421/2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA RUTA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE SOACHA -SS81. BMP2024257540025.
Programa:

Registro Presupuestal: 1609

Vigencia Registro: 2026

Contrato : 1421/2026

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0111 - 2.3.19.06.029.06.2.3.2.02.02.009.9 1122.19.05.52 - 2	4.291.667,00
	\$ 4.291.667,00

Detalle Liquidación			
Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	4,291,667.00	-42.917,00
Adulto Mayor	-3,000	4,291,667.00	-128.750,00
			\$-171.667,00

\$ 4.120.000,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

JOHANNA CAROLINA AYER
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable			
Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362705	0,00	42.917,00	RETENCION ICA 10 X MIL
249054	0,00	4.120.000,00	Honorarios
24909009	0,00	128.750,00	Fondo Adulto mayor
55020501	4.291.667,00	0,00	Honorarios
	4.291.667,00	4.291.667,00	

SOL YALILE VASQUEZ PARRA
DIRECTOR FINANCIERO (C)

22-jun-2026,



Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 800094755
Secuencia: q
Número de cuenta a debitar: 22133464542

Fecha: 24-06-2026 Hora: 08:45:06
Fecha de Generación: 24-06-2026
Fecha de envío del pago: 22-06-2026
Fecha para Procesar el pago: 22-06-2026

Impreso por: MUNICIPIO DE

Total Registros del Lote: 3	Registros Procesados: 3	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$10,587,880.00	Valor Registros Procesados: \$10,587,880.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
22166092969	Ahorros	1073716853	EDUAR ALFONSO MONT	2,035,200.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA	22-06-2026
00570004870328905	Ahorros	1013621839	JEAMMY VIVIANA ROJ	4,120,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-06-2026
00550025200036280	Ahorros	91291477	JOEL BORJA ROJAS	4,432,680.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	22-06-2026

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/05/2026	HASTA	25/05/2026
3. Realizar todas las actividades de auditoria designadas por la Supersalud y las cuales se deben ejecutar dentro de los tiempos establecidos por la circular 001 de 2020 GAUDI.	Para el mes de mayo, se realizó asistencia técnica a las cinco (5) IPS que desarrollan funciones en el municipio de Soacha, con el fin de fortalecer la implementación de las RIAS, mejorar la articulación institucional y hacer seguimiento a las acciones de promoción y mantenimiento de la salud en el territorio.			Soporte en medio magnético 3.1 SL-AC-359-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_IPS CLINICA AVIDANTI 3.2 SL-AC-358-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_IPS HOSPITAL CARDIOVASCULAR DE SOACHA 3.3 SL-AC-342-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_VIRREY SOLIS 3.4 SL-AC-319-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_IPS CLINICA SAN LUIS 3.5 SL-AC-378-AS ACTA ASISTENCIA TECNICA_IPS GOLEMAN Obligación N° 3
4. Realizar fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios de salud, funcionarios y contratistas en temáticas relacionadas con el componente de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Para el mes de mayo, se llevó a cabo el fortalecimiento de capacidades con la EPS Familiar de Colombia y el Centro Zonal Terreros del ICBF, en relación con la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. Esta actividad tuvo como objetivo mejorar la implementación de acciones de prevención, atención integral y seguimiento en la población menor de 5 años afiliada en Soacha que presenta barreras de acceso, fortaleciendo la articulación interinstitucional para garantizar la continuidad del cuidado en salud a.			Soporte en medio magnético 4.1 Presentación de fortalecimiento 4.2 SL-AC-381-AS Acta fortalecimiento de capacidades en EPS familiar de Colombia 4.3 SL-AC-382-AS Acta fortalecimiento de capacidades en centro zonal Terreros ICBF cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 4
5. Realizar reuniones o mesas de trabajo intersectoriales con el fin de fortalecer la implementación de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la salud.	En mayo se realizó articulación intersectorial entre la estrategia "Hagamos un Trato por el Buen Trato" y la RIAS, con el fin de mitigar barreras de acceso a la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud. La reunión finalizó con compromisos establecidos para el seguimiento de las acciones acordadas..			Soporte en medio magnético 5.1 SL-AC-383-AS Articulación intersectorial entre la estrategia "Hagamos un Trato por el Buen Trato" y la RIAS cargado al drive de supervisora de contrato. Reposa en carpeta obligación N° 5.
6. Realizar y consolidar informes ejecutivos de análisis en los asuntos de las Rutas Integrales de Atención en salud y de competencia de la dirección de aseguramiento, así como, asistir a jornadas y comités.	Durante el mes de mayo, se elaboró el informe ejecutivo correspondiente a las actividades contractuales desarrolladas en el periodo. Adicionalmente, se realizó la presentación de los hallazgos identificados en las asistencias técnicas realizadas a las IPS de Soacha y a la E.S.E. Región Salud Soacha, consolidando los principales resultados y aspectos relevantes del seguimiento institucional.			Soporte en medio magnético 6.1 Informe ejecutivo Mayo 6.2 Presentación IPS 6.3 Presentación E.S.E REGION SALUD SOACHA MAYO 6.4 Informe final de ejecución ruta de promoción y mantenimiento de la salud cargado al drive de supervisora de contrato Obligación N° 6.
7. Realizar apoyo administrativo, atención a los usuarios y público en general que acuda a la dependencia cuando se requiera en el marco de las actividades de las Rutas Integrales de Atención en Salud, así como apoyar la canalización, trámite y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias en salud que interpongan los ciudadanos frente a procesos relacionados con prestación de servicios, a través de los medios de petición (presencial, escrito, telefónico) dentro de los tiempos normativos. Así mismo realizar el envío oportuno de la matriz de PQRS a trabajo social.	Para el mes de Mayo, se brindó apoyo administrativo en oficina durante un (1) día, realizando la gestión y respuesta a un correo electrónico relacionado con las rutas de atención, asimismo, se anexa envío de actas de asistencias técnicas correspondientes al mes de mayo y el cronograma de actividades para dicho mes.			Soporte en medio magnético 7.1 Planilla de asistencia a la oficina 7.2 respuesta correo REGISTRO DE ATENCIONES PRIORIZADAS Elementos enviados_ Rta Salud - Outlook 7.3 Envío de actas asistencia tecnica rias mayo 7.4 Creación de cronograma mayo y junio 2026 7.5 Paz y salvo PQRS cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 7.
8. Realizar validación y seguimiento a la matriz de activación de rutas de los casos canalizados a las EAPB desde los equipos de Atención Primaria en Salud (APS), Vigilancia en Salud Pública (VSP) Plan de intervenciones colectivas (PIC) Equipos Básicos en Salud (EBS) y Gobernanza en el marco de las rutas integrales de atención en salud.	Para el mes de mayo, se realizó seguimiento a 23 casos registrados en la base de canalizaciones. De estos, 17 cumplieron con los criterios establecidos para la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud; 5 casos no aplicaban para dicha ruta, de acuerdo con los lineamientos definidos, y 1 caso fue devuelto debido a inconsistencias identificadas en el número de documento durante la verificación en ADRES.			Soporte en medio magnético 8.1 Base de canalizaciones abril cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 8
9. Realizar seguimiento y análisis de los indicadores de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud, así como la actualización, ajuste y validación de la documentación de las Rutas Integrales de Atención en Salud priorizadas en el municipio si se requiere.	Para el mes de Mayo, se realizó la revisión y validación de la matriz de indicadores, con el fin de garantizar la calidad, coherencia y oportunidad del reporte correspondiente a la vigencia 2026. Asimismo, se efectuó el ajuste y la actualización del documento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, incorporando los lineamientos de la normatividad vigente y fortaleciendo los componentes de promoción, prevención y mantenimiento de la salud a lo largo del curso de vida.			Soporte en medio magnético 9.1 Matriz de indicadores 2026 9.2 Documento de Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud cargado al drive de supervisora de contrato obligación N° 9.
10. Realizar reuniones de articulación entre RIAS, APS, VSP y Gobernanza, así como, asistir y participar en la Mesa Territorial en salud - RIAS - con el fin de articular acciones que permitan fortalecer la implementación de las rutas.	En mayo de 2026 se participó en la reunión de articulación entre las líneas de RIAS, APS, VSP y Gobernanza, en la cual se realizó la socialización de la Resolución 115 de 2026. Asimismo, desde la línea de Gobernanza y Poblaciones Especiales se presentó la oferta institucional dirigida a población afrodescendiente, población indígena, habitantes de calle y población LGBTQ+. Finalmente, se llevó a cabo la socialización de la línea laboral.			Soporte en medio magnético 10.1 SL-AC-344-AS Acta de articulación RIAS Reposa en carpeta obligación N° 2

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	MAYO
No. Planilla	1082344983
ITEM	ENTIDAD
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PROTECCION
ARL	VIDA AURORA SA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	1421 de 23/01/2026	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE 1/05/2026	HASTA	25/05/2026

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL	\$ 20.600.000,00
VALOR ADICIONES	\$ -
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	\$ 20.600.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 20.600.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100,00%
SALDO POR EJECUTAR	\$ -

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

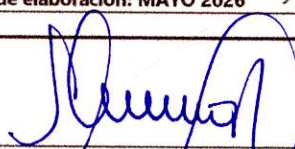
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato o suplencia verifica el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, así como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el periodo exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

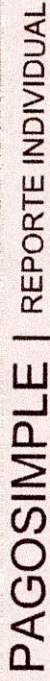
Fecha de elaboración: MAYO 2026

	
NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: SANDRA MILENA ROJAS PEREZ CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CEDULA DE CIUDADANIA: 37.556.715 FECHA DE SUPERVISIÓN: 01/05/2026 AL 25/05/2026	NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: CARGO: CEDULA DE CIUDADANIA: FECHA DE SUPERVISIÓN:

viviana Rojas	
NOMBRE CONTRATISTA:	JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA
CARGO O PERFIL:	PROFESIONAL 2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.013.621.839
No. DE CONTACTO:	3118280066

REVISOR CENTRAL DE CUENTAS	
----------------------------	--

Man
Lila
Jay



Cliente:

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JEAMMY VIVIANA ROJAS HERRERA		
Documento	CC 1013621839	Dirección	CL 6 SUR #82 A - 91 TORRE 6 APTO 402
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3118280066
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
			Total Afiliados 1

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1013621839	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57 00							
					ROJAS HERRERA JEAMMY VIVIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SARNITAS	VIDA AURORA SA	COMPENSAR CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 351.000	\$ 0	\$ 0	\$ 274.200	\$ 53.500	\$ 43.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 722.600



 Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO	GF-FR-F006	
		VERSIÓN	3	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
	19	9	2025	

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo, Jeammy Viviana Rojas Herrera, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.013.621.839 de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes del 01/05/2026 al 25/05/2026.

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	1421	26/01/2026	25/05/2026	20.600.000	4.291.667

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que SI ☒ NO ☐ , soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X
--------------------	--	-----------------------	---

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en Mayo de 2026

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Viviana Rojas
 FIRMA:
 c.c. 1013621839 DE Bogotá

[Handwritten signature]

 Alcaldía de SOACHA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		Código: GJ-FR-050			
	FORMATO ENTREGA FINAL CONTRATISTA		Versión: 1			
			Fecha de Aprobación			
			DD	MM	AA	
Contrato Número: 1421		Fecha terminación: 25 05 2025		05	12	2025
Nombre del Contratista: Jecimmy Vivianca Rojas Herrera						
Secretaría y/o Dependencia:						
El Encargado del ARCHIVO DE GESTIÓN de la Dependencia, verifica que el contratista referido en este formato entregó:						
				SI	NO	N/A
El inventario documental FUID que soporta su gestión junto con archivos físicos de conformidad a la normatividad vigente, en lo relacionado con esta dependencia.					X	
Repositorio de información digital en el Share Point conforme a entregables actividades contractuales (PRODUCTOS Y/O EXPEDIENTES EN PRESTAMO).					X	
JAIME LEYVA		TECNICO			MAYO 2026	
Verificado por: Nombres y apellidos del encargado		Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:						
El Encargado del INVENTARIO FÍSICO de la Dependencia, verifica que el contratista en este formato entregó:						
				SI	NO	N/A
Mobiliario y enseres					X	
Equipos de cómputo o tecnológicos a cargo					X	
Equipos - herramienta					X	
Otros elementos, cuales?:					X	
JAIME LEYVA		TECNICO			MAYO 2026	
Verificado por: Nombres y apellidos del encargado		Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:						
El Encargado del INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR de la Dependencia, verifica contratista referido en este formato entregó:						
				SI	NO	N/A
Vehículos					X	
Maquinaria					X	
Otros elementos, cuales?					X	
JAIME LEYVA		TECNICO			MAYO 2026	
Nombres y apellidos del encargado		Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:						
El Encargado de las PQRS de la Dependencia, verifica que el contratista referido en este formato entregó:						
				SI	NO	N/A
Tramite del 100% de la correspondencia asignada dentro término establecido y de conformidad con la normatividad vigente.				X		
El 100% de los trámites asignados en la Bandeja de gestión del software documental Control Doc.						X
Bento Hair Chas		Sec. Ejecutiva			MAYO 2026	
Nombres y apellidos del encargado		Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:						
El SUPERVISOR del contrato, certifica que el contratista referido en este formato entregó lo descrito anteriormente así como:						
				SI	NO	N/A
Entrega de contraseñas rol de administrador						
Carnet institucional						
Chaqueta Institucional						
Sandra Milena Rical P.		Prof. Especializada			MAYO 2026	
Nombres y apellidos del SUPERVISOR		Cargo o Contrato	Firma	Fecha		
Observaciones:						
Firma del Contratista que entrega		103621839		05	2026	
		No Cédula del Contratista que entrega		DD	MM	AA
NOTA: Al respecto los contratos que suscribe el Municipio de Soacha, se establece en la forma de pago lo siguiente: PARÁGRAFO PRIMERO: El último pago se realizará previa presentación del informe de actividades y aprobación por parte del supervisor y recibo de satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista.						